

apellamado Caballero Hibaldo, y en su favor  
do por el Sr. D. Juan de Novonray uno havian sido  
mandado pagar, y pagar con oficio la re-  
pula q. en nombre de Sr. Don Pedro Lopez.  
Abuelo de mi favor se havia mandado,  
y mandado para lo oficio por el Sr. Don  
Pedro Lopez mandando fuese admitido como  
Hibaldo a lo oficio, y acto definitivo, lo  
que por ora bastante para conseguir  
en favor de Hibaldo, y conservada co-  
mo su favor la haver convenido  
ser acto en contrario en su favor, ni se  
de, por lo que havia sido Inquirido formal,  
la que havia cometido la Justicia se  
ora dada en favor de lo que  
fueron para el Sr. D. Juan de Novonray, que  
havia practicado el Sr. D. Juan de Novonray,  
y lo que Inquirido era la que havia  
cometido en favor de lo que